PARAGUAY TODOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presidencia de la República del Paraguay

ñamoporã ñanderape

LLAMADO MOPC Nº 182/2011
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
Ad Referéndum al Presupuesto General de la Nación Año 2012

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL "ÑAMOPORÃ ÑANDERAPÉ" PRESTAMO Nº 7406 – PY

PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO EN LOS SIGUIENTES TRAMOS:
LOTE 1: CHORÉ –COLONIA COCUERÁ – SAN PABLO
LOTE 2: CHORÉ – JHUGUA REY
LOTE 3: JHUGUA REY - GRAL. AQUINO.

NOTA ACLARATORIA Nº 1

Asunción, 09 de Mayo de 2012.-

CONSULTA 1
En los Datos de la Licitación IAL en el punto 19.1 nos manifiesta que el Licitante deberá de incluir con su oferta, una garantía de Seriedad de la Oferta por un monto especifico, y nos dice que no serán aceptables Pólizas de Seguros de caución.
Solicitamos nos aclare el periodo de validez de las garantías de seriedad y si se pueden aceptar Pólizas de Seguro emitidas por Aseguradoras.

RESPUESTA
En la Sección I, Instrucciones a los Licitantes
Favor remitirse a lo indicado en el documento de licitación en las cláusulas IAL 18.1 y 19.3.

CONSULTA 2
Entendemos que bajo la denominación de "Administrador de Obras" en la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación, punto 2.5 Personal, estamos en realidad hablando del Ing. Superintendente o Superintendente de Obra. Favor confirmar.

RESPUESTA
Es correcto.

CONSULTA 3
En la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación, punto 2,5 Personal, Obs. Dice: "se acreditará con un documento público, una nota del contratante final o la identificación de una persona de contacto del contratante final que permita certificar la participación y dedicación al contrato/proyecto", la consulta sería: el contratante Final es el comitente de la obra o el Contratista de la misma? Por otra parte, pedimos aclaración respecto si la persona de contacto que debe ser identificada para corroborar la información provista debe estar aún vinculada al contratante final o basta con que lo haya estado al momento en que ambas (persona de contacto y la persona propuesta) coincidieron en una obra determinada.

RESPUESTA
a) El Contratante Final es el Contratista de obra.
b) Basta con que la persona de contacto, identificada para corroborar la información provista, haya estado al momento en que ambas (persona de contacto y la persona propuesta coincidan en una obra determinada).

CONSULTA 4
Garantía de Seriedad de la Oferta: en IAL 19.1 establece lo siguiente: "El Licitante deberá incluir con su Oferta una Garantía de la Oferta por un monto de ….. y en IAL 19.3 (d) dice, otros tipo de Garantía aceptables: No se establecen otros tipos de Garantías aceptables. No serán aceptables Pólizas de Seguro de Caución".
Consulta: En la Sección IV se presentan dos modelos de Garantías, una de ellas Bancaria (folio 81) y la otra: Fianza (folio setenta y nueve). ¿Se puede presentar una Fianza de Garantía de Oferta emitida por una Compañía de Seguros, habilitada para tal efecto en nuestro país?

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RESPUESTA
Se puede presentar una Fianza de Garantía de Oferta emitida por una Entidad Financiera, habilitada para tal efecto, siguiendo estrictamente el modelo presentado en el Pliego.

CONSULTA 5
Equipos: "El Licitante deberá demostrar que cuenta con los equipos claves que se enumeran....." En la Sección IV- Formulario de la Oferta (folio setenta y uno) dice: El Licitante incluirá la factura o Documento de Compra, o el documento de compromiso de alquiler o subcontratación"
Consulta: ¿Sería suficiente con presentar fotocopias autenticadas de las Cedulas Verdes de cada uno de los equipos solicitados?

RESPUESTA
Favor remitirse a lo indicado en el documento de licitación en la Sección IV – Formulario de la Oferta. Se puede presentar las Cédulas Verdes también, sólo si figura como propietario uno de los integrantes del Consorcio.

CONSULTA 6
Personal: (folio noventa y seis). Obs.: punto b) "La experiencia especifica se computará en función de la duración del contrato / proyecto en que participó en una función similar, y se acreditará con un documento público, una nota del contratante final o la identificación de una persona de contacto del contratante final que permitan certificar la participación y dedicación al contrato/ proyecto". Consulta: A que documento Público se refiere, quien lo expide? Favor aclarar.

RESPUESTA
Se refiere a un Certificado Laboral expedido por el Contratante de la obra o proyecto.

CONSULTA 7
En la Sección III, CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION
2.4.1 EXPERIENCIA GENERAL.
Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o subcontratista por lo menos en los últimos cinco (5) años anteriores al plazo de presentación de las solicitudes, y con una actividad de por lo menos nueve (9) meses del año.
Consulta: Solicitamos que se amplíe los años de experiencia a 10 (diez) años y que las obras en ejecución sean consideradas con un avance 70%, para dar mayor participación a las empresas.

RESPUESTA
Favor remitirse a lo indicado en el documento de licitación, Sección III, CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION, 2.4.1 EXPERIENCIA GENERAL.

CONSULTA 8
En la Sección III, CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION
2.4.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA.
(a) Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos dos (2) contratos por cada lote en los últimos cinco (5) años cada uno por un valor mínimo.
Consulta: Solicitamos que se amplíe los años de experiencia a 10 (diez) años y que las obras en ejecución sean consideradas con un avance 70 % y que sean tres (tres) contratos por lote, debido a que los últimos años no hubo construcciones de elevada envergadura.

RESPUESTA
Favor remitirse a lo indicado en el documento de licitación, Sección III, CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION, 2.4.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

CONSULTA 9
En la Sección 1, Art. 19.3 Garantía de Seriedad de Oferta, menciona que la garantía deberá ser presentada en cualquiera de las siguientes formas:
a.- Una garantía incondicional emitida por un banco o aseguradora.
b.- Una carta de crédito irrevocable.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

c.- Un cheque de gerencia o cheque certificado.
d.-Otra garantía definida en los DDL.

Asimismo, en la Sección IV Formularios de Oferta, en la página 62 se incluye un modelo de Formulario de Garantía de Oferta (Fianza), por lo tanto entendemos que dicha garantía podría ser otorgada por un Banco, una entidad financiera o cualquier otra entidad que pueda emitir dicha garantía (ej.: Cooperativa Universitaria, etc.). Solicitamos una aclaración al respecto.

RESPUESTA
Favor remitirse a la respuesta de la Consulta 4

CONSULTA 10

Se solicita los anchos de las franjas de dominio de las diferentes obras:

RESPUESTA
Los anchos de franja de dominio existentes son los que deberán ser respetados, aun si el ancho de la misma sea menor a lo establecido en el marco legal que es de 20,00 m, de manera a evitar la indemnización de terrenos, considerando que la elección de los tramos a mejorar se definieron de acuerdo a la mayor población rural a ser servida, de manera a vincular la red secundaria a la red troncal
principal para facilitar la salida de los productos en los centros de consumo y a los accesos a los servicios públicos (educación, salud, seguridad, etc.)

CONSULTA 11
En los tres lotes en la Lista de cantidades ítem 1.3 Conformación de plataforma figura como unidad de medida Km (kilometro). Se solicita el ancho y espesor de la Plataforma a trabajar. En las EETT no figura dichos datos necesarios para cotizar dicho ítem de acuerdo a la unidad de medida Km.

RESPUESTA
Ver lo estipulado en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas, cláusula 1.4. Conformación de Plataforma, siempre respetando la sección transversal de Diseño.

CONSULTA 12
En las EETT. Ítem 1.6 Excavación no clasificada figura que la misma también será considerada para el caso de Excavación en roca. Existe efectivamente Excavaciones en roca en los diferentes tramos? En que progresivas? No sería mejor crear un ítem específico para dicho trabajo?

RESPUESTA
De acuerdo a los resultados de los estudios geológicos no se prevé excavación en roca en los 3 lotes.

CONSULTA 13

En las EETT, Ítems Alcantarillas Tubulares que las excavaciones necesarias se harán de acuerdo al ítem Excavación Estructural. Dicho ítem no existe en la lista de cantidades para alcantarillas. Se pide aclarar si las excavaciones necesarias se pagaran a parte o debe incluirse dentro del ítem de Alcantarilla Tubular?

RESPUESTA
Las excavaciones necesarias para la instalación de la Alcantarilla Tubular, deberán incluirse dentro del ítem Alcantarilla Tubular.

CONSULTA 14
En las EETT, Ítems Alcantarillas Celulares que las excavaciones necesarias se harán de acuerdo al ítem Excavación Estructural. Dicho ítem no existe en la lista de cantidades para alcantarillas. Se pide aclarar si las excavaciones necesarias se pagaran a parte o debe incluirse dentro del ítem de Alcantarilla Celular?

RESPUESTA
Las excavaciones necesarias para la instalación de la Alcantarilla Celular, deberán incluirse dentro del ítem Alcantarilla Celular.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

CONSULTA 15
En el lote 1: Tramo 1 Chore – Cocuerá – San Pablo, en la lista de cantidades el ítem 1.17 Banquina enripiada figura cono unidad de medida m2 y en los demás lotes m3. Se solicita aclarar cuál es la unidad de medida a considerar.

RESPUESTA
Se confirma que la unidad de medida en el Lote 1 para el ítem 1.17 Banquina enripiada es m2 y en los Lotes 2 y 3 la unidad de medida es m3.

CONSULTA 16
En relación a la Sección VII Condiciones Generales del Contrato Inciso E: Finalización del Contrato, numeral 52 Terminación de las Obras y Numeral 53 Recepción de las Obras, solicitamos que tanto el certificado de terminación de las obras como la toma de posesión del sitio de las obras se realicen en tres porciones de longitudes iguales para cada uno de los lotes, estos es teniendo en cuenta que el tipo de pavimento previsto para estas obras(especialmente enripiado) sufre deterioros acelerado con el tráfico de los vehículos, lo cual dificulta sobremanera la puesta a punto de todo un lote en un corto lapso de tiempo, dicho de otra manera mientras se realizan reparaciones en unos sectores en otros sectores vuelven a aparecer deterioros, lo cual hace interminable la puesta a punto de la obra completa para su entrega.

RESPUESTA
Se confirma lo estipulado por la Sección VII Condiciones Generales del Contrato Inciso E: Finalización del Contrato, numeral 52 Terminación de las Obras y Numeral 53 Recepción de las Obras.

CONSULTA 17
Cuál es el ancho de la franja de dominio para cada uno de los lotes?

RESPUESTA
Ver respuesta a la consulta numero 10

CONSULTA 18
Solicitamos la sección trasversal para el ítem conformación de plataforma

RESPUESTA
Ver respuesta a la consulta numero 11

CONSULTA 19

Criterios de Evaluación y Calificación (Sección III). Sub- factor 2.3.1. " Capacidad Financiera Histórica"- Formulario FIN 3.1. se solicita Balances Auditados de los 3 (tres) últimos años, y sub-factor 2.3.2. " Facturación Promedio de Construcción Anual"- Formulario FIN 3.2..
Consulta ¿ Se puede incluir como último Balance, el ejercicio 2.011 Auditado?, y así sucesivamente a las anteriores 2.010, 2.009,2.008, 2.007?

RESPUESTA
El Balance Auditado del 2.011 se debe incluir conservando lo estipulado en los Criterios de Evaluación y Calificación (Sección III). Sub- factor 2.3.1. "Capacidad Financiera Histórica"- Formulario FIN 3.1

CONSULTA 20
Formulario FIN 3.2" Facturación Promedio de Construcción Anual"
Consulta ¿ Podrían facilitar el Formulario Tipo: "Detalle de Facturación del Año…" en las cuales se demuestren a) La facturación de la Empresa Individualmente y b) La Facturación de la Empresa como Integrante de un Consorcio?

RESPUESTA
No hay Formularios Tipos como los mencionados.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación